

COMUNICADO DE RECHAZO POR EL NO OTORGAMIENTOS DE RECURSOS FEDERALES A LA UACM

Maestro Mario Delgado
Secretario de Educación Pública
Gobierno de México
Presente

De nuestra consideración,

Nos dirigimos a usted en relación con los recursos de orden federal correspondientes a los ejercicios 2025 y 2026, que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) no ha recibido como parte del compromiso adquirido con esta institución por las Secretarías de Educación Pública y de Hacienda.

Estos recursos, que suman 300 (trescientos) millones de pesos, de acuerdo con el Convenio U080 que desde 2013 se ha firmado anualmente con dichas Secretarías constituyen, al día de hoy, una partida fundamental para la operación de la UACM a tal grado que no es posible garantizar su desempeño sin contar con ese presupuesto.

A pesar de las diversas gestiones realizadas desde hace más de un año, la Secretaría de Educación Pública, responsable de la entrega de dichos recursos, no ha concretado este proceso. Esta situación contradice incluso lo dispuesto en el artículo 62 de la Ley General de Educación Superior, respecto a la obligación del Estado de otorgar a la educación pública del tipo superior un presupuesto cuyo monto, señala a la letra, “no podrá ser inferior a lo aprobado en el ejercicio inmediato anterior”.

No omitimos subrayar que esta anómala situación violenta el derecho a la educación de casi 20,000 estudiantes, coloca en la incertidumbre a más de 1,500 trabajadores y pone en riesgo la existencia de un proyecto educativo pionero en el país que se adelantó más de 20 años al garantizar el derecho a la educación superior, derecho que apenas en 2019 se integró a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

La UACM, desde su origen, ha sido la institución de educación superior que más fiel y ampliamente hace efectivos los principios de equidad, inclusión e interculturalidad a que alude el Programa Nacional de Educación Superior 2026-2030. Desde la ubicación de sus planteles, en zonas de alta vulnerabilidad social de la Ciudad; sus órganos de gobierno paritarios y democráticos; su política de ingreso irrestricto así como la absoluta gratuidad en todos sus trámites y programas de estudio de licenciatura, posgrado y diplomados de titulación, hasta su presencia humana y real de educación superior en centros de reclusión y sus programas específicos de atención a estudiantes con discapacidad, la UACM mantiene, aún con sus escasos recursos, un inquebrantable compromiso con el proyecto educativo que se plasma en su Ley de Autonomía, impartiendo una formación científica, humanista y crítica centrada en el estudiantado y su realidad contingente, generalmente compleja y difícil.

Nuestra universidad surge de las demandas y movilización de organizaciones populares en Iztapalapa a las cuales, en el año 2001, el Lic. Andrés Manuel López Obrador dio respuesta con la apertura de la

educación superior como una opción de vida para todas las juventudes de la ciudad, principalmente para aquellas de los sectores de escasos recursos. La Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, aprobada por la entonces Asamblea Legislativa del Distrito Federal, el 16 de diciembre de 2004, le otorga personalidad jurídica, autonomía, patrimonio propio y plena libertad académica.

Hoy, la UACM es una institución académicamente consolidada. Con una oferta educativa de 19 licenciaturas y 14 posgrados, organizados en tres colegios, cuenta con una planta docente de alto nivel profesional en campos innovadores para el desarrollo del país como Ciencias de la Complejidad, Ingeniería en Sistemas Energéticos y Promoción de la Salud, entre otras. Son notables, asimismo, sus programas académicos ubicados en la frontera epistémica de las Ciencias Sociales y los enfoques sociales e innovadores en carreras como Derecho, Ingeniería en Sistemas de Transporte Urbano, Creación Literaria y Comunicación y Cultura. En estos 25 años de existencia, la UACM ha dado formación a más de 10,500 estudiantes, quienes han fortalecido los diversos campos laborales en los que se han integrado.

Además de su programa académico la Universidad cuenta con destacadas aportaciones en los campos de la investigación y la difusión de la cultura, entre lo que destacan

- El Centro Académico de la Memoria de Nuestra América (CAMENA), que reúne colecciones documentales de reconocidos intelectuales como Gregorio Selser y Horacio Cerutti y lo convierte en uno de los referentes del país sobre la historia de las resistencias en América Latina.
- El Fondo bibliohemerográfico Tres Enriques, donado por el escritor Enrique González Rojo Arthur que, con un acervo de 11,000 volúmenes, resguarda la memoria poética y ensayística de tres generaciones de escritores: Enrique González Martínez, Enrique González Rojo y el propio Enrique González Rojo Arthur.
- El Programa de Educación Superior para Centros de Reinserción Social (PESCER), que ha brindado estudios en educación superior en las licenciaturas de Derecho y Ciencia Política y Administración Urbana a más de 1500 personas privadas de la libertad, internas en Centros de Readaptación Social de la Ciudad de México.
- Los programas Letras Habladas y Letras Señadas que han permitido concretar una política incluyente de estudios de educación superior para personas ciegas y sordas.
- Dos centros culturales: el Centro Vlady, que alberga en comodato parte importante de la obra del artista ruso-mexicano y Casa Talavera que tiene una presencia insustituible en el mapa cultural del Centro Histórico y como museo de sitio está reconocido por la Secretaría de Cultura de la CDMX. A estos, cabe agregar el plantel Casa Libertad, ubicado en la Ex-cárcel de mujeres de Iztapalapa, que alberga a su vez un Sitio de memoria.

Para el desarrollo de sus funciones, la UACM recibe su financiamiento principalmente del Congreso de la CDMX y, desde el año 2013 hasta el año 2024, en virtud del Convenio U080 gestionado por el entonces rector Enrique Dussel Ambrosini (q.e.p.d.) con la Secretaría de Educación Pública, 150 millones adicionales ministrados por la SEP. Como parte del compromiso de las autoridades, en el año 2015, el Gobierno de la Ciudad se comprometió con el rector Hugo Aboites Aguilar en gestionar ante la Asamblea Legislativa de la CDMX que nuestra universidad reciba un presupuesto anual cada vez mayor y a acompañarnos ante la SEP para que en adelante se sigan entregando los 150 millones federales, con independencia del presupuesto de la Ciudad que se incrementará en los años subsecuentes.

La entrega de ese dinero federal ha permitido redistribuir el presupuesto para financiar parte de actividades académicas, dar mantenimiento a nuestras instalaciones y modernizar los equipamientos que algunas licenciaturas exigen.

Los retos que la época nos impone a las universidades son muchos. La UACM requiere la integración crítica, ética y pedagógica de la inteligencia artificial a nuestros procesos formativos y de gestión. Para ello se necesita, entre otras acciones, el fortalecimiento del sistema informático ya que nuestros servidores tienen más de 18 años en funcionamiento y cuyo colapso pondría en crisis todo el quehacer institucional.

Además, las restricciones presupuestarias han generado la pérdida de plazas académicas que ha impedido incrementar la matrícula de manera significativa, a lo que se suma que la infraestructura de nuestros planteles experimenta un deterioro progresivo y los espacios disponibles ya no son suficientes para atender a la población estudiantil. Debido a nuestro limitado presupuesto, a diferencia de otras universidades públicas, no tenemos posibilidad de otorgar becas más que a un número reducido de estudiantes. Pese a la aplicación de claras políticas austeridad, estamos teniendo graves dificultades para sostener el funcionamiento de todas las áreas de la Universidad.

Por todo lo anterior, es que expresamos nuestro radical rechazo a la no ministración de los recursos federales y exigimos a la SEP que cumpla su compromiso con la UACM y entregue a la Universidad los 150 millones no ministrados el año 2025 y los 150 millones de este año 2026 y, además, se comprometa a continuar entregando esos recursos que son vitales para el funcionamiento y fortalecimiento del proyecto educativo que nació por demanda popular y visión política del Lic. Andrés Manuel López Obrador.

Confiamos en que prevalecerá la congruencia entre el decir y el hacer y se honren los compromisos con las y los jóvenes de la capital del país y su derecho a la educación superior.

Nada humano me es ajeno.
Autonomía, educación y libertad, la autónoma de la Ciudad

Ciudad de México, 27 de mayo de 2026
Universidad Autónoma de la Ciudad de México